

Las posibilidades para desarrollar una historia de la criptozoología en México

Sebastián Carreño Reyes*

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Hace dos años comenzó a circular, a través de un grupo en Facebook, una historia muy curiosa: Porfirio Díaz le relató a un periodista que durante la Guerra de Reforma sufrió una derrota y tuvo que huir a la sierra de Oaxaca, donde se encontraron con un poblado indígena. La gente del lugar le pidió ayuda para ir a rescatar a sus mujeres, pues habían sido secuestradas por un grupo de monos gigantes, que les acosaban. Díaz y su gaviila los acompañaron hasta la guarida de estos hombres-mono, que los recibieron arrojándoles rocas enormes. Díaz, junto a los indígenas, respondieron al ataque y rescataron a las mujeres secuestradas. Los soldados masacraron a todos los homínidos, incluyendo a las hembras y a los más pequeños; el entonces presidente admitió sentirse arrepentido pues, debido a sus actos, ahora esa raza estaba extinta (Ivan Robles, 1 de junio de 2021).

Para muchos, incluyéndome, este relato parecía la prueba de que en un tiempo cercano existieron seres humanoides peludos que convivían con los humanos, aunque no de manera pacífica. Las descripciones de los hombres-mono sólo llevaba a una conclusión, y es que se asemejaban a otros homínidos de relatos en todo el mundo: el Bigfoot de Norteamérica, el Yowie australiano, el Yeti en el Himalaya o el Sisimito de las leyendas centroamericanas. Sin embargo, el relato es simplemente eso, un relato ficticio, copiado de una página de noticias en internet que lo había publicado anteriormente (Novedades Yucatán 2018). El supuesto periodista que dio a conocer la entrevista realizada a Díaz, de nombre José María Flores Muñoz aparece, según una búsqueda rápida en internet, como un colaborador de la revista *Semanario de lo insólito*. Indagando más a profundidad

*120210461@enah.edu.mx

podemos ver que la historia original fue publicada en el número 674, de dicha revista, bajo el nombre de *¿Existen los Pie Grandes mexicanos!*, en el año 2004 (Grupo Espeleológico Ajau 2007). Con estos elementos (y con suficiente escepticismo) podemos descartar que la historia de Porfirio Díaz, luchando contra hombres-mono en la sierra de Oaxaca, sea real; pero ¿qué implicaciones conlleva la existencia de este relato y la reacción del público general ante la misma?

En primer lugar, podría hablar de un interés vigente por las criaturas fantásticas, que en tiempos modernos ha cobrado mayor popularidad por su difusión en internet. Desde los inicios de las plataformas de videos, en especial Youtube, no es raro ver videos con títulos como “Duendes reales captados en video”. En segundo lugar, la clara comparación que se hace entre los seres fantásticos del resto del mundo, en especial de Estados Unidos, con los seres que se llegan a avistar en el territorio nacional. Esto no es gratuito: parece haber una necesidad de equipararse con los vecinos nortños, diciendo “¡mírenos, nosotros también tenemos esa clase de seres!”, como se hizo en el titular del *Semanario* anteriormente mencionado. En tercer lugar, debemos preguntarnos de dónde surgen estas historias, cuáles son los referentes que se usan para narrarlas y qué transformaciones han sufrido —como en el caso del Chupacabras— cuando se

exportan estos relatos a otro contexto social; así como las distorsiones que les produce su transmisión por medios digitales, con el tiempo. En última instancia, las obras que hablan de estos seres, como los clásicos de Ivan T. Sanderson o Heuvelmans guardan intereses particulares y el imaginario propio de sus contextos sociales. Por estas razones, considero, es pertinente que la criptozoología sea abordada históricamente.

En México tenemos una amplia cantidad de relatos que refieren a seres mitológicos o fantásticos, que caben dentro del campo de estudio de la criptozoología. La criptozoología es una pseudociencia¹ que data de finales de la década de los 50, del siglo pasado. Etimológicamente viene de *kryptos* “oculto”, *zoo* “animal” y *logos* “estudio”, que, en suma, significa: “estudio de los animales ocultos”; genéricamente llamados como monstruos, y renombrados por esta pseudociencia como críptidos (Soto

1 De acuerdo con el doctor Alberto Lifshitz, se puede considerar como pseudociencia a aquella materia que se encuentre dentro de estos tres niveles: 1) Las que se basan en creencias o prácticas que no utilizan el método científico, pero se asumen como ciencias. 2) Las que aparentan haber seguido el método científico pero que no se sostienen bajo esa metodología, que despistan al lector casual y que aprovechan ese halo de credibilidad para vender algún producto. 3) Aquellas publicaciones elaboradas dentro del método científico que cuentan con deficiencias (Lifshitz 2017, 439-440).

2016a, 1). Al entrar en esa categoría, compartiendo el podio con la ufología y la parapsicología, los verdaderos científicos poco o nulo caso le han prestado. Pese a ello, la criptozoología mantiene el deseo de convertirse en una ciencia reconocida académicamente, bebiendo de la biología y de la antropología física, aunque ignorando los conocimientos que la refutan (Soto 2016a, 5-9).

Hablar de una criptozoología en México resulta complicado. A diferencia de las mencionadas ufología o la parapsicología, que sí tienen referentes como Jaime Maussan o Carlos Trejo (dejando de lado la credibilidad que sus investigaciones puedan tener), la criptozoología no tiene un abanderado para hablar en su nombre. Existen trabajos que recopilan los supuestos avistamientos de criptidos, u otros que aprovechan la temática de la criptozoología para hacer obras a la manera de los bestiarios, como el *Gabinete de maravillas. Manual de criptozoología ilustrada* de José Luis Trueba Lara. Lo más cercano a una figura que represente a la criptozoología como pseudociencia es el *youtuber* Oxlack Castro, que desde 2012 se ha dedicado a desmentir videos de índole paranormal. Oxlack, como se hace llamar, ha tenido colaboraciones con el controvertido *History Channel* y, a partir de 2017, ha publicado una serie de libros que son promocionados como “el primer bestiario criptozoológico de México”, dedicando siete tomos a criaturas

de la cultura popular nacional (Google Play 2022). El motivo por el que no se puede considerar a este trabajo como criptozoológico es que se queda en el mero relato, y no busca catalogar a estos animales ocultos de manera científica.

Por otro lado, en Europa y Norteamérica existen personas que dedican su vida a la defensa de esta “ciencia naciente”. En la ex Unión Soviética se creó el Centro Internacional de Hominología: un grupo de expertos en esta rama de la criptozoología, que estudia a los homínidos relictos, seres que se cree sobrevivieron a la extinción que los neandertales sufrieron y que se mantuvieron ocultos en las áreas boscosas (Soto 2018, 3). En España, un joven llamado Jordi Magramer desarrolló la convicción por la criptozoología; viajó a Pakistán para investigar la existencia de un homínido conocido como el Barmanu y escribió un libro sobre los avistamientos de la criatura, que los pastores locales reportaban. No lo pudo publicar, pues fue asesinado en 2002 (Soto 2016a, 16-18). Mientras tanto, Estados Unidos está plagado de investigadores que han tomado el manto de criptozoólogos, explotando el tema hasta el cansancio. Tenemos como ejemplos más destacados, primeramente, a Ivan T. Sanderson, biólogo que acuñó el término de criptozoología para lo que él creyó sería la revolución que destrozaría los paradigmas de su campo y le ganaría recono-

cimiento mundial. Un seguidor de su obra fue Robert Patterson, coautor del célebre metraje de Bigfoot caminando en el bosque de Bluff Creek, California (1967). Aunque la grabación fue desmentida en años posteriores, Patterson sostuvo la veracidad de la cinta que le sirvió para promocionarse y vender libros respecto al tema. Por último, cabe mencionar a la gente que se jacta, en internet, de ser “cazadores de críptidos”, siguiendo el estilo de los investigadores que participaban en el programa *MonsterQuest* (2007-2010) o llegando a extremos de lo más absurdo, en los que presumen cazar a estos seres como si se tratase de animales reales.

Las pretensiones científicas de la criptozoología no son posibles, ya que tratan de insertarse, forzosamente, en una ciencia que no es compatible con sus objetos de estudio y que los niega. Cuando se trata de estudiar lo irreal, que a su vez emana de lo más inherente al ser humano, lo que no puede ser tocado pero que de alguna forma existe, es cuando el historiador debe intervenir. Fernando Jorge Soto Roland es uno de los pocos historiadores hispanohablantes que han abordado el tema con la seriedad que le es merecida. Profesor en Historia por la Universidad del Mar del Plata, al momento cuenta con alrededor de una decena de artículos enfocados en la historia de la criptozoología, críptidos específicos y la difusión de estas creencias.

Su trabajo es una muestra de las posibilidades que este campo aguarda para el historiador. Un ejemplo es el artículo titulado *Documentando monstruos. La televisión, los documentales criptozoológicos y la construcción del imaginario*. Aquí el investigador argentino realiza un repaso de los programas de televisión que han popularizado la creencia en los críptidos; de igual modo explica los mecanismos a través de los cuales se convencía a la audiencia sobre la veracidad de lo visto, las condiciones bajo las que se produjeron, además interpreta el por qué los críptidos siguen apareciendo en cámara, aún en la actualidad.

Si bien es cierto que, durante el siglo xx, y a inicios del actual, la televisión y las revistas especializadas eran la fuente predilecta para dar a conocer al público los relatos de encuentros con los seres desconocidos, la popularización de los medios digitales, tales como las redes sociales, permitieron otra vía de comunicación. Los relatos ya no quedaban abandonados en las páginas de revistas amarillistas ni en programas norteamericanos doblados al español: ahora había un acceso total, y con esta comunicación globalizada llegó la exportación de críptidos.

No sería un fenómeno nuevo, pues medios como la televisión y los periódicos fueron, en un inicio, los que propagaron la historia del Chupacabras, que viajó desde Puerto Rico hasta Texas,

provocando el terror por donde pasaba. Pero el enorme acceso a información de diversas partes del mundo, que el internet proveyó, fomentó la adopción de críptidos autóctonos; viejas historias se dieron a conocer; nuevas se crearon o se reinventaron. Así, las historias que se contaban del Mothman² se convirtieron en las del Hombre Pájaro en Monterrey; el Sisimito se identificó con Pie Grande; se comenzaron a ver hombres lobo en Chiapas.

Ya no sólo quedaba la palabra de los “expertos” internacionales que intentaban profesionalizar la criptozoología: sin necesidad de tener publicaciones que lo respalden, sin hacerse promoción a través de las televisoras y sin un equipo apantallante, cualquiera que cuente con acceso a internet puede dar su opinión y hablar sobre sus propias experiencias. Y ahora que todo mundo se expresa a través del internet viene la reinención de conceptos anteriormente dados y su combinación con otros. Un ejemplo de esto es el caso norteamericano de los *Skinwalkers*: anteriormente se sabía que eran una especie de ser totémico,

2 Mothman o el Hombre Polilla es un críptido que fue avistado por primera vez entre los años de 1966 y 1967 en la comunidad de Point Pleasant, West Virginia. Este ser es descrito como un ser humano alado, con un par de metros de altura, sin cabeza pero que posee dos ojos rojos. La literatura posterior le ha adjudicado ser una especie de heraldo al aparecer en zonas donde posteriormente suceden desastres (Soto, 2017).

comparado, burdamente, con el nahual. Pero, al popularizarse sus historias en 4chan, en el tablón /X/ (dedicado a lo paranormal), los *Skinwalkers* devinieron en seres demoníacos que quieren apoderarse de los cuerpos de los campistas, con los que se llegan a topar. Se ha creado todo un modelo en torno a sus apariciones: siempre hay un mal olor, putrefacto, acompañado de un olor ferroso similar al cobre, y aullidos. Cuando un *Skinwalker* se apodera del cuerpo de una persona, este se hará pasar por ella; distinguiéndose de la real por responder de manera automática, como si se tratara de grabaciones de la persona puestas al azar, y que tienen un tono ronco.

Retomando de nuevo el caso del Chupacabras, en México sigue rondando la creencia de que sus ataques fueron una cortina de humo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari para encubrir los procesos acaecidos en 1994 (el magnicidio de Colosio, el levantamiento del EZLN y la firma del TLCAN). Figuras *bootleg*, caricaturas e incluso la adopción popular del apodo de Chupacabras para Salinas fueron el resultado de ello. Todo lo que se ha producido alrededor de la historia del Chupacabras puede ser estudiado, conociendo las repercusiones sociales que tuvo y cómo se utilizó a este críptido a manera de protesta, debido al descontento popular generado por el manejo gubernamental de Salinas, haciendo un símil entre la bestia chupa-

sangre que dejaba completamente secas a sus víctimas y el expresidente que saqueó al país.

Dejemos de lado las redes sociales y retornemos a los medios impresos tradicionales. Si queremos saber cómo se dieron a conocer los relatos de críptidos y qué es lo que se sabía de ellos es indispensable revisar los libros de la materia. Existe uno llamado *Monstruos de ayer y hoy* de Delfín Editorial, que siempre ha publicado libros económicos (sus precios no rondan más de los 10 pesos mexicanos). Además de baratos, son libros accesibles, pues regularmente son vendidos en papelerías o mercados. En los tiempos previos al auge de las redes, esta era la manera en que los mensajes de la pseudociencia criptozoológica se transmitían y, a través de ellos, se podría averiguar qué tanto del discurso presente en estos libros se tradujo en historias de avistamientos de seres nunca antes vistos en nuestro territorio.

Otro medio previo a las redes es la televisión. Dejando de lado documentales y programas que *History Channel* haya transmitido, o los reportajes, en noticieros nacionales, sobre los supuestos ataques del Chupacabras, durante la década de 1990, o los que hacían programas de “investigación” paranormal como *Extranormal* (donde exponían supuestos cuerpos del Chupacabras), tenemos las representaciones que se hacían de este críptido en series. *Lo que la gente cuenta*

es una serie de índole sobrenatural que basaba sus argumentos en historias de terror populares. En su tercera temporada, transmitida durante 2007, hay un episodio dedicado al Chupacabras, al que le adjudican un origen más demoníaco que criptozoológico, más acorde con el carácter de la serie. Es curioso ver cómo este episodio surge durante una época en que aún se mantenía la creencia de ataques al ganado por parte del Chupacabras.

Para Soto Roland, uno de los usos que se les da a los relatos de críptidos es con fines económicos. En uno de sus artículos ha estudiado la historia del visitante de Van Meter³ y en otro ha tocado el tema de los festivales locales que se celebran en lugares en los que supuestamente se ha avistado algún críptido. En ambos casos llega a la misma conclusión: los habitantes aprovechan las

3 El visitante de Van Meter es un críptido semejante a un pterodáctilo, con la peculiaridad de que poseía un cuerno en la frente que emitía una luz muy brillante. Fue avistado en el año de 1903 en la población homónima, ubicada en Iowa, Estados Unidos. Durante varios días los pobladores tuvieron encuentros con la criatura y le dispararon, descubriendo que tenía su guarida en una mina abandonada. Una partida armada salió y atacó la mina, haciendo que la criatura huyera al interior de las galerías junto a sus crías. La mina fue sellada y nunca más ocurrió algo similar. Si bien hay una fotografía, las investigaciones han apuntado a que la historia fue probablemente una noticia inventada en su época y rescatada hasta el 2013 (Soto 2019b).

historias y las explotan económicamente por medio de los festivales, proveyendo a la comunidad de ganancias a pesar de tratarse de una historia ficticia (Soto 2019b, 35). Con esto no estoy afirmando que las otras apariciones de críptidos sean reales. Me refiero a que se construye una historia ficticia y se inserta en un lugar en el que nunca se difundieron historias de esa índole con la intención de aprovechar la actividad turística, tratando de salvar del “olvido” a la comunidad.

Coincido con Soto Roland cuando menciona que los seres de fantasía sólo eran posibles en un mundo inacabado, y que la tecnología, al permitir conocer las regiones anteriormente ocultas, hizo que esos seres se replegaran (Soto 2016a, 4). “Pero no se esfumaron. Exigieron su derecho a seguir estando y como no podían ser ya ubicados en sitios ignotos, empezaron a aparecer en todas partes; incluso en los patios traseros de nuestras propias casas. (...) Los animales extraños irrumpieron en las ciudades y los viejos mitos tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias” (Soto 2016a, 4).

En la Presa Madín, que es cercana a mi lugar de origen, se avistó la presencia de una “serpiente marina” o un monstruo lacustre hace poco. La noticia resultó ser una especie de campaña de concientización sobre la contaminación ambiental (El financiero 2023). Volviendo al inicio de este ensayo y enriquecién-

dolo con el trabajo de Roland, parece haber una necesidad de tener nuestros propios monstruos locales. Pero también puede tratarse de la exportación de otro críptido, pues como dije, el contacto con estas historias de otras partes del mundo puede influir en la creación de unas similares en estas regiones.

Concluyamos con un repaso de lo que se ha intentado plantear en este ensayo: la criptozoología, como pseudociencia actual, y las producciones culturales a su alrededor son una fuente valiosa que el historiador puede utilizar. Tenemos por ejemplo los trabajos del argentino Fernando Soto Roland, que resultan útiles al momento de buscar una guía en cuanto al cómo poder abarcar estos temas. El tema de la criptozoología abre un espacio para la utilización que fuentes que hasta el momento no han sido exploradas o que se toman con muchas penas como lo es la información vertida en redes sociales (*fake news*, memes, reportes de apariciones de los dichos críptidos en videos o en fotografías). No hay que temer ante los reportes de dudosa procedencia. Todos ellos nos pueden decir algo de la sociedad actual. Para el historiador un rumor puede ser valioso si se sabe analizar. Y el internet está plagado de ellos.

Abre también la posibilidad al estudio de la cultura material: tenemos el mencionado ejemplo de las figuras *boot-leg* de ciertos críptidos, resaltando, por

su importancia para la elaboración de una Historia de la criptozoología en México, los *bootleg* del Chupacabras fusionado con el expresidente Carlos Salinas de Gortari. Por otra parte, se pueden estudiar los relatos antiguos o modernos que hacen referencia a críptidos, haciendo énfasis en los elementos que se toman prestados de relatos de otras partes del mundo y que dan como resultado relatos híbridos y totalmente nuevos, dentro de localidades a las que les era ajeno. Las narraciones sobre críptidos pueden resultar en una Historia cultural: dan fe de los imaginarios que comparte un grupo social, de su transformación y significación de acuerdo a los diferentes contextos en que se presentan.

No podemos olvidarnos de los medios de información tradicionales. Reportajes realizados en tiempos de la histeria *chupacabresca*, producciones cinematográficas y televisivas pueden aportarnos información útil; se puede poner en contexto y establecer si hay una relación real entre los supuestos ataques del Chupacabras y las situaciones escandalosas del sexenio de Salinas de Gortari, o si solo se trata de una construcción del imaginario colectivo. De igual manera se pueden utilizar los periódicos y revistas de cualquier índole (esto es, sin importar si la publicación pudiera entrar en la categoría de amarillista o no), y también los libros especializados, infantiles en muchas ocasiones, pues en la mayoría de

los casos sólo a través de ellos es que el público en general tiene conocimientos de esta pseudociencia atrapante pero falta de seriedad.

Las historias de monstruos prehistóricos que han pervivido hasta nuestros días, ocultos en las áreas recónditas, seres quiméricos, homínidos relictos, cánidos chupasangre y demás aberraciones como lo son los críptidos clásicos o los nuevos siguen fascinando a cualquiera que las llegue a conocer. Su popularidad no disminuye, y nuestra necesidad por esta clase de historias puede revelar lo más profundo que poseemos como seres humanos: el miedo a lo otro, a lo desconocido. Pero también puede tratarse de la manera en que evadimos una realidad cada vez más dura, a través de nuestras fantasías colectivas. Mejor asombrarse de horrores ficticios que voltear a ver los horrores que nos son cercanos.

BIBLIOGRAFÍA

El financiero. 2023. “¿Un dinosaurio en Atizapán? Esto sabemos del ‘monstruo’ en la presa Madín” <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/03/22/un-dinosaurio-en-atizapan-esto-sabemos-del-monstruo-en-la-presa-madin/> (Consultado el 10 de julio de 2023).

Google Play. 2022. “Durangoscorpis: La Aberración de la Mazmorra - Criptozoolo-
gía Oxlack”. [https://play.google.com/
store/audiobooks/details/Oxlack_Cas-
tro_Durangoscorpis_La_Aberraci%-
C3%B3n_de_la?id=AQAAAEECC8wSzLM](https://play.google.com/store/audiobooks/details/Oxlack_Castro_Durangoscorpis_La_Aberraci%C3%B3n_de_la?id=AQAAAEECC8wSzLM)
(Consultado el 10 de julio de 2023).

Grupo espeleológico ajau. 2007. “El mito
del hombre salvaje de las cavernas”. [http://
ajau.org.mx/el-mito-del-hombre-salvaje-
de-las-cavernas/](http://ajau.org.mx/el-mito-del-hombre-salvaje-de-las-cavernas/) (Consultado el 10 de julio
de 2023).

Ivan Robles. 1 de junio de 2021. ” Don-
de vivo es muy comun este ser y muchos
relatos”. Facebook. [https://www.face-
book.com/groups/327662297444902/
posts/1646053325605786/](https://www.facebook.com/groups/327662297444902/posts/1646053325605786/) (Consultado el
10 de julio de 2023).

Lifshitz, Alberto. 2017. “La pseudociencia
y los falsos investigadores”. *Medicina Inter-
na de México.*; 33, núm. 4, julio: 439-441.
[https://www.scielo.org.mx/pdf/mim/
v33n4/0186-4866-mim-33-04-00439.pdf](https://www.scielo.org.mx/pdf/mim/v33n4/0186-4866-mim-33-04-00439.pdf)
(Consultado el 01 de agosto de 2023).

Novedades Yucatán. 2018. “Porfirio Díaz y
los hombres salvajes”. [https://sipse.com/
novedades-yucatan/opinion/columna-mi-
tos-cavernas-carlos-evia-cervantes-por-
firio-diaz-hombres-salvajes-283801.html](https://sipse.com/novedades-yucatan/opinion/columna-mitos-cavernas-carlos-evia-cervantes-porfirio-diaz-hombres-salvajes-283801.html)
(Consultado el 10 de julio de 2023).

Soto, Fernando. 2016a. “Criptozoolo-
gía. Buscando animales que nunca existieron”.
[https://www.academia.edu/28583620/
CRIPTOZOOLOG%C3%8DA_BUS-
CANDO_ANIMALES_QUE_NUNCA_](https://www.academia.edu/28583620/CRIPTOZOOLOG%C3%8DA_BUSCANDO_ANIMALES_QUE_NUNCA_)

EXISTIERON (Consultado el 10 de julio
de 2023).

Soto, Fernando. 2016b. “Festivales, mons-
truos, extraterrestres y turismo—Identidad,
resistencia y negocios—” [https://
www.academia.edu/29303487/FESTIVA-
LES_MONSTRUOS_EXTRATERRES-
TRES_Y_TURISMO_IDENTIDAD_
RESISTENCIA_Y_NEGOCIOS_](https://www.academia.edu/29303487/FESTIVALES_MONSTRUOS_EXTRATERRESTRES_Y_TURISMO_IDENTIDAD_RESISTENCIA_Y_NEGOCIOS_)
(Consultado el 10 de julio de 2023).

Soto, Fernando. 2017. “El hombre polilla—
Mothman—y su permanente reinención”
[https://www.academia.edu/34258300/
EL_HOMBRE_POLILLA_MOTH-
MAN_Y_SU_PERMANENTE_REIN-
VENCIC%C3%93N](https://www.academia.edu/34258300/EL_HOMBRE_POLILLA_MOTHMAN_Y_SU_PERMANENTE_REINVENCI%C3%93N) (Consultado el 10 de
julio de 2023).

Soto, Fernando. 2018. “Hominología: Esa
extraña ciencia de los yetis” [https://www.
academia.edu/36238182/HOMINOLO-
G%C3%8DA_Esa_extra%C3%B1a_cien-
cia_de_los_Yetis](https://www.academia.edu/36238182/HOMINOLOG%C3%8DA_Esa_extra%C3%B1a_ciencia_de_los_Yetis) (Consultado el 10 de julio
de 2023).

Soto, Fernando. 2019a. “Documentando
monstruos. La televisión, los documen-
tales criptozoológicos y la construcción
del imaginario” [https://www.academia.
edu/40400560/DOCUMENTANDO_
MONSTRUOS_La_televisi%C3%B3n_
los_documentales_criptozool%C3%B3gi-
cos_y_la_construcci%C3%B3n_del_imag-
inario](https://www.academia.edu/40400560/DOCUMENTANDO_MONSTRUOS_La_televisi%C3%B3n_los_documentales_criptozool%C3%B3gicos_y_la_construcci%C3%B3n_del_imaginario) (Consultado el 10 de julio de 2023).

Soto, Fernando. 2019b. “El extraño visitante de Van Meter. Anomalías, festividades y monstruos inventados”. https://www.academia.edu/98246130/EL_EXTRA%C3%91O_VISITANTE_DE_VAN_METER_ANOMAL%C3%8DAS_FESTIVIDADES_Y_MONSTRUOS_INVENTADOS (Consultado el 10 de julio de 2023).

Ciudad sagrada y pueblo mágico: globalización e industria turística en las Cholulas, Puebla

Daniel Sánchez Aguila*

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

La base de argumentación propuesta en este texto toma como fundamento el carácter histórico de la ciudad de Cholula, como punto de encuentro de la diversidad, abarcando desde el periodo prehispánico hasta la actualidad. A partir del siglo xx, esta región comenzó a figurar como un área en el cual podrían llevarse a cabo desarrollos inmobiliarios e industriales, impulsados por el establecimiento de la industria automotriz, lo cual se muestra en un primer apartado. El segundo apartado señala que la inclusión directa a la dinámica de la economía global, generada a mediados del siglo xx, toma un nuevo impulso a partir del desarrollo de la industria turística. La denominación de “pueblo mágico”, que Cholula recibió en octubre de 2012, y cómo a partir de esta comienzan una serie de procesos, los cuales podemos

abordarlos a partir de problematizarlos como manifestaciones de la globalización, acrecentadas en las dos primeras décadas del siglo xxi.

CIUDAD MILENARIA Y COSMOPOLITA

La historia de Cholula está relacionada con los procesos de intercambio y circulación de diversos grupos humanos. Desde sus inicios, en el 2000 a. C. con la transición del nomadismo al sedentarismo, gracias al desarrollo de la actividad agrícola, los habitantes comenzaron a desarrollar vínculos con otras regiones, debido a su posición estratégica con las rutas comerciales, que conectan el altiplano con la región del Golfo de México, Oaxaca y la península de Yucatán. Asimismo, con el paso del tiempo, Cholula se transformaría en un *altépetl*¹, que

1 *Altépetl*, que en náhuatl significa “en el agua, en el cerro”, es el término para señalar una

* danielsanchezaguilah@hotmail.com

se posicionaría como el centro regional de mayor importancia comercial, religioso y político dentro del área del valle Puebla-Tlaxcala. Uno de los nodos principales de la extensa red de relaciones entre diversas regiones, de lo que ahora reconocemos como *Mesoamérica*, donde convergieron una diversidad de grupos étnicos, idiomas y conocimientos (Gámez, Ramírez, & Villalobos, 2016, 31). Esta importancia se expresa en su reconocimiento como una *ciudad sagrada* desde el periodo prehispánico hasta nuestros días.

A partir del proceso de incorporación a la lógica colonial, en el contexto de la Nueva España, Cholula sería respetada como una *república de indios*, lo que permitiría cierta autonomía a sus habitantes. Sin embargo, la presencia de la ciudad de Puebla implicaría la incorporación de la región cholulteca dentro del surgimiento de los *imperios planetarios*, que actuaría en una lógica de “dominación/expansión” externa proveniente del corazón de Europa, dando inicio al proceso de la *moderna economía mundial*. (Mintz, 1977, 379). En este tenor, desde la reconfiguración generada por la *refundación* de la ciudad², dentro del nuevo

orden colonial, la ciudad de Cholula se conformaría por la presencia de cabeceiras (actualmente los barrios tradicionales), donde se concentraría la población indígena, mientras que en el centro de la ciudad se establecería la “élite”, conformada por los dueños de los obrajes textiles, y de grana cochinilla, así como de aquellos funcionarios que desempeñaban el papel de representantes/intermediarios de las instituciones coloniales.

Guillermo Bonfil Batalla planteó un modelo de las relaciones *centro-barrios* de Cholula, el cual señala que el centro de esta ciudad, en realidad, representa un punto de articulación entre las relaciones que los barrios y pueblos de la región establecen con la sociedad global, la cual está encarnada en la ciudad de Puebla. Dicha relación iniciaría con la fundación de esta última, como estrategia para redirigir las estructuras de poder (político, económico, social y religioso) presentes en los *altepemeb*³, presentes en el valle Puebla-Tlaxcala (Huejotzingo, Tlaxcala, Totimehuacan y Cholula); y continuaría hasta el día de hoy, permitiendo el flujo de recursos necesarios para el mantenimiento del sistema (territorios, recursos naturales, mano de obra, mercados de consumos, etc.) (1988, 280-284). En este tenor, podemos observar cómo la historia de Cholula no fue ajena a la co-

población, equivalente al concepto de ciudad.

2 En 1535, dieciséis años después de que las huestes de Hernán Cortés llevaran a cabo la “Matanza de Cholula”, se otorgaría la Cédula Real que daba a Cholula su reconocimiento como ciudad; para 1540 se le concedería su

escudo de armas.

3 *Altepemeb*, en el idioma náhuatl, es el término en plural para el término *altépetl* o ciudad.

yuntura generada por la expansión de los imperios europeos, la cual estuvo acompañada por el surgimiento de un nuevo sistema económico, el *capitalismo*, que se ha consolidado hasta hoy en día. Estableciendo un orden en cuanto a la división, de orden geográfico, del trabajo y las actividades económicas, bajo la forma de una *economía-mundo* (Wallerstein en Mintz, 1977, 379-380; Wallerstein, 2011 [1974], 491-492). Este *sistema mundo* es quien hace uso de los recursos drenados de las áreas periféricas a los centros de articulación, tal como lo expresa Bonfil en su propuesta.

Los ejemplos más recientes de esta larga dinámica podemos identificarlos en la llegada de la planta Volkswagen al valle Puebla-Tlaxcala, a mediados del siglo xx, en San Lorenzo Almecatla, localidad perteneciente al municipio de Sanctorem, cercano al municipio de Cholula. La cual generó un fuerte impacto al acelerar los procesos de urbanización en esta área de la región, además de la incorporación de habitantes cholultecas a sus filas de trabajo. El segundo ejemplo implicaría la apuesta por el desarrollo de una industria turística, que no está desligada a los procesos anteriormente mencionados, y que se vio acelerada por la denominación que las cabeceras municipales de San Pedro y San Andrés Cholula recibieron en octubre de 2012 como “Pueblos Mágicos”, generando nuevas dinámicas articuladas

a un mercado global de oferta y demanda turística.

UN PUEBLO MÁGICO GLOBALIZADO

Si la globalización es entendida como:

- 1) El aumento en la circulación de información, personas y cosas a escala global, como el incremento de varios procesos ya existentes, en el contexto de un *capitalismo triunfante* ante el cual no existen barreras para su proceso de englobar nuevos territorios y mercados.

- 2) La reorganización de relaciones entre lugares, expresado en *el aumento de la influencia aquí, de quienes no están aquí*, implicando el proceso histórico sobre las diferentes relaciones entre el próximo/distante, nosotros/otros (Lins, 2011, 161)

¿Cómo se relaciona la dinámica turística presente en San Pedro Cholula con los procesos de globalización?

Los procesos señalados en el apartado anterior, acaecidos en el devenir histórico de Cholula, donde no puede separarse esta relación en el modelo *centro-barrios*. También ha dotado de elementos que permiten reconocer la singularidad de este lugar y su capacidad para ser desarrollada como un escenario con alto potencial y valor para la industria turística. Los vestigios arqueológicos. Como las construcciones eclesiásticas del periodo colonial, que aún desempeñan una función de importancia como lugares fundamentales

para desempeñar las actividades propias del sistema de cargos tradicionales en el barrio. Las memorias que constituyen la identidad de lo que implica ser originario de Cholula, bajo la auto adscripción de *hijo de barrio*; por mencionar algunos ejemplos, son ahora revalorados como atractivos ante un escaparate internacional que constituye un mercado turístico de carácter global, reconocido ahora bajo la figura del *turismo cultural*.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, el *turismo cultural* implica el viaje turístico que es motivado por el conocimiento, la comprensión y el disfrute de un conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que son característicos de una sociedad o grupo social presente en un destino específico (2015). En este aspecto, el discurso presente en la Organización Mundial del Trabajo refiere a las posibilidades que el sector turístico tiene para empoderar a los sectores más vulnerables, brindando la oportunidad de encontrar su lugar al interior de sus propias sociedades (Organización Mundial del Turismo, 2021a). Incluso, se ha declarado que el turismo puede ser un factor que contribuya de manera directa e indirecta a los 17 objetivos de desarrollo sostenible presentes en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas en 2015 (Organización Mundial del Turismo, 2021b).

Ahora, podríamos señalar la presencia de una ideología y matriz discursiva de carácter global, tal como Gustavo Lins Ribeiro refiere, para el caso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Rio-92, donde el compromiso político-ideológico del *desarrollo sustentable*, conformó los meta-relatos salvacionistas trascendentales con pretensiones universalistas, *ideopanoramas* basados en la antigua ideología/utopía occidental presente en la noción de *progreso* (2011, 173). Sin embargo, ahora correspondería a los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” presentes en la Agenda 2030. Por lo tanto, el turismo estaría incluido de manera concreta en algunos de estos objetivos, mientras que para el resto implicaría un medio para su cumplimiento. (Organización Mundial del Turismo, 2021b)

Es posible abordar estas nociones en torno a las expectativas y ofertas que ofrece el *turismo cultural* dentro del campo de lo *imaginario como práctica social*, entendido como:

[...]un campo organizado de prácticas sociales, una forma de trabajo (tanto en el sentido de realizar una tarea productiva, transformadora, como en el hecho de ser una práctica culturalmente organizada), y una forma de negociación entre posiciones de agencia (individuos) y espectros de posibilidades globalmente definidos (Appadurai, 2001, 45)

A partir de esto, surge la noción de *paisaje* como las relaciones entre dimensiones que conforman un marco para explorar las dislocaciones de la economía, cultura y política que complejizan la economía global. Una de estas dimensiones corresponde a la del *paisaje étnico*, el paisaje de personas que están en constante movimiento, como parte de las dinámicas globales: inmigrantes, refugiados, exiliados, etc., y, como mención importante para nuestra problemática, los turistas (Appadurai, 2001, 47)

En este sentido, y siguiendo la propuesta de Arjun Appadurai, encontraríamos que el turismo, como etno-paisaje, puede entenderse como una forma de desterritorialización, en el sentido de cómo intereses de carácter global buscan manipular de manera transnacional diversas formas de riquezas e inversiones, así como las estrategias de los Estados. (2001, 64). En este sentido, podríamos comprender cómo la agenda, establecida por organismos como la Organización Mundial del Turismo, afectan las ofertas de los países que disputan su posicionamiento dentro del mercado global del turismo, buscando obtener beneficios que, finalmente, se traducen en beneficios económicos.

El Programa de Pueblos Mágicos es un ejemplo de ello. Creado durante el sexenio de Vicente Fox, en el año 2001 y que continúa hasta el día de hoy en operaciones, ha tenido como objetivo orien-

tar la oferta turística en México hacia el *turismo cultural*. Buscando revitalizar el patrimonio histórico, folclórico y natural, valorando determinados destinos y potenciar el desarrollo local (López, et al. 2015, 9-10). Para el caso de Cholula, su inclusión en el Programa de Pueblos Mágicos se genera dentro del contexto del gobierno estatal de Rafael Moreno Valle, cuyo sello se caracteriza por un fuerte autoritarismo, la construcción de obras monumentales como puentes y vialidades, y la apuesta por el desarrollo de la industria turística, para desarrollar todo el potencial que el estado de Puebla posee en este rubro.

Este “potencial” se expresaría en elementos patrimoniales (materiales e inmateriales), y recursos necesarios para sostener toda una infraestructura de servicios turísticos. Lo cual implicaría un cambio de prioridades con respecto a las políticas públicas tanto a nivel estatal como municipal, para buscar satisfacer estas necesidades, y ofertar adecuadamente a los pueblos mágicos (en este caso, Cholula) como una opción atractiva para los visitantes. Ello implica también ciertas modificaciones a la vida cotidiana de los habitantes generando situaciones de conflicto.

Un ejemplo de ello corresponde al intento de las autoridades municipales por establecer un ordenamiento de los horarios y recorrido de las procesiones en Cholula. Considerando la intensidad del

ciclo festivo, no resulta extraño que en la cotidianidad cholulteca la circulación de los carros se vea interrumpida por alguna procesión que sigue recorridos tradicionalmente establecidos como las rutas a seguir para desplazarse entre barrios o lugares de importancia simbólico-ritual (capillas, iglesias, santuarios, casas de mayordomos). Sin embargo, también implicaba un problema ante el creciente tráfico y la necesidad de desplazamiento por parte de los turistas dentro del área de interés, que corresponde a los primeros cuadros de la ciudad y, paralelamente, también son los espacios que ocupan las zonas de mayor importancia dentro de esta geografía sagrada, resaltando en primer lugar el Santuario de Remedios. Los principales y mayordomos de los barrios se opusieron a estos esfuerzos del municipio por modificar las rutas de las procesiones o de establecer horarios fijos para los mismos. Finalmente, las autoridades cedieron, y ahora los agentes de tránsito tienen una serie de protocolos para coordinarse e ir modificando la circulación en las calles para abrir paso a las procesiones.

Otro ejemplo, con un desenlace menos afortunado, correspondió a los proyectos de *dignificación* en torno al Santuario de Remedios, específicamente con la creación del “Parque de las 7 culturas”. El objetivo de dicho proyecto buscaba generar un cambio en el uso de suelo, originalmente destinado a las activida-

des agrícolas, y que ahora albergaría una infraestructura *ad hoc* (Ramírez, Gámez & Sánchez, 2016, 115). Esto implicó la construcción de un parque con aparatos de ejercicio al aire libre y que sustituyen los campos donde se cultivan flores. El Museo Regional de Cholula, ubicado en el antiguo hospital psiquiátrico; y la remodelación de la plaza Xelhua y el parque Soria, que actualmente luce como una enorme plancha de concreto.

Cabe señalar que, en respuesta a este proyecto, se generaron diversas movilizaciones por parte de los habitantes de ambos municipios. Entre estas manifestaciones, destaca la Procesión de Rogación, en octubre de 2014. En esta procesión participaron las vírgenes y santos patronos de los barrios y pueblos de la región, quienes, en compañía de los habitantes, recorrieron el territorio en disputa. De esta forma, los cholultecas lograron reafirmar la apropiación del territorio sagrado en torno al santuario de Remedios, pidiendo la protección de sus entidades tutelares para que el gobierno desistiera del despojo.

A pesar de las protestas y movilizaciones generadas por los habitantes de ambos municipios, la respuesta del gobierno estatal fue el uso de la fuerza pública para lograr expropiar los terrenos alrededor del Santuario⁴, así como

4 En su momento, se llegó a comentar que el metro cuadrado se compraba a \$8.00 MN.

para intimidar y callar cualquier intento de protesta por parte de los afectados. Como consecuencia, se dio una construcción parcial del parque, cuyo proyecto fue modificado para minimizar el impacto, respetando algunos terrenos de cultivo que no pudieron ser expropiados por la fuerza, aunque en los espacios de este parque ahora es común la realización de eventos masivos⁵. Además, se logró construir el tren turístico que conecta a Cholula con la capital Poblana, construyendo la estación de éste a escasos 50 metros del acceso al Santuario, sobre el desplante de la pirámide, de acuerdo con el polígono de protección del sitio arqueológico, y que fue uno de los puntos que se criticaron del proyecto original.

Finalmente, se crea un imaginario en torno a lo que es Cholula, que se oferta a los turistas y que no refleja la realidad de los procesos de gentrificación

5 De 2016 a 2019, se llevó a cabo de manera anual, el *Festival Catrina*, un festival de música patrocinado principalmente por la cervecera transnacional Heineken, en andador de San Andrés Cholula, uno de los espacios en disputa que logró convertirse en parque. La primera edición se llevó a cabo el 5 de noviembre, y la intención de la temática del festival fue la de ofrecer un escenario para propuestas musicales a nivel nacional e internacional, en el marco de las celebraciones del día de Muertos. Una de las fechas en las cuales la presencia de turistas en Cholula aumenta. No es fortuito que el andador de San Andrés Cholula se encuentre en las cercanías del panteón de este municipio.

y conflicto que han tenido que enfrentar sus habitantes. De esta manera, vemos cómo este etno panorama vende el imaginario de una *ciudad sagrada* cuyas fiestas son elementos exóticos que pueden consumirse, para vivir la magia de la ciudad más antigua de América, tal como señalan los *slogans* presentes en los anuncios publicitarios colocados en distintas partes de la ciudad. Basta con *googlear* “cholula pueblo mágico” para observar la imagen icónica con el volcán Popocatepetl de fondo, contrastando la blancura de sus nieves perpetuas y el gris de sus fumarolas con la paleta de colores *coloniales* en tonos amarillo y blanco del Santuario de Remedios, en la cima del basamento piramidal. Por supuesto, la experiencia incluye hospedaje en *hoteles boutique* que cuentan con certificaciones para asegurar la comodidad de los visitantes (los hoteles dentro del centro de la ciudad son los que tienen los puntajes más altos); además de asegurar una experiencia para vivir la magia de México por medio de las mezcalerías, restaurantes de comida tradicional, cervecerías artesanales, cafeterías y foros que ofertan una variedad de propuestas musicales que van desde el son jarocho al jazz, estableciendo una cartelera de la denominada *world music*.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la propuesta de entender la globalización como una aceleración de procesos generados a partir del estable-

cimiento de un sistema mundo, en el contexto de la expansión europea durante la formación de los imperios coloniales, puede tenerse una nueva perspectiva que nos permite dar cuenta de un largo proceso histórico que ha configurado las dinámicas que aún hoy en día es posible observar. Para el caso de la región Cholulteca, que actualmente está marcada por estos procesos de gentrificación, urbanización y despojo de recursos que aseguren la subsistencia de una economía global, encontramos una larga dinámica de conflictos y resiliencias que configuraron su posición dentro del *sistema mundo*.

La relación que existe entre las dinámicas turísticas con el proceso de globalización puede entenderse como una continuación de los procesos generados desde la llegada de los españoles. Por una parte, y a través de la dimensión de *etno panorama* como paisaje que configura la imaginación como una práctica social. En este sentido, hablamos de una ciudad construida en el imaginario turístico que deja fuera las realidades que los habitantes deben enfrentar en su día a día, en medio de procesos detonados precisamente por la especulación en torno a los recursos presentes en esta ciudad y en la región. De ese modo, puede considerarse que parte de las acciones en torno al nombramiento, y salvaguarda del patrimonio presente en la ciudad ha sido empleada por los gobiernos y

empresarios locales como estrategia para obtener un provecho económico, que entra en conflicto con los objetivos de los programas de gobierno desarrollados en torno a éstos, que en última instancia buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Profundizar en este tema, bastante complejo, permite dar cuenta de las consecuencias de los procesos anteriormente mencionados. Una tarea necesaria, para poder generar un diálogo entre investigadores, sociedad y gobierno, a través del cual se logren proponer opciones que permitan detener este tipo de despojos, y logren cumplir, en la práctica, la reducción de las brechas de desigualdades sociales y económicas. Éstas últimas, históricamente, han caído sobre los habitantes originarios de la región, desde el periodo colonial hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

Appadurai, Arjun. 2001. *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Argentina: Ediciones Trilce/ Fondo de Cultura Económica.

Bonfil, Guillermo. 1988. *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gámez E., Alejandra, Rosalba Ramírez R. y Leticia Villalobos S. 2016. "Las Cholulas. Historia, cultura y modernidad". En *Territo-*

rio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla, Alejandra Gámez E. y Rosalba Ramírez R. (coord.), 21-108. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Lins R., Gustavo. 2011. “Antropología de la Globalización. Circulación de personas, bienes e informaciones”. *Cuaderno Urbano*, 10, núm. 10: pp.159-186. <https://www.redalyc.org/journal/3692/369236771008/html/> (Consultado el 20 de junio de 2023)

López, Liliana, Carmen Valverde, Anna María Fernández y María Elena Figueroa. 2015. “Presentación” en *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, Liliana López L., Carmen Valverde V., Anna María Fernández P. y María Elena Figueroa D. (coord.), 9-19. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Universidad Nacional Autónoma de México.

Mintz, Sidney. 1977. “África en América Latina: una reflexión desprevenida” en *Relator África en América Latina*, Manuel Moreno F. 378-397. México: Siglo XXI/UNESCO.

Organización Mundial del Turismo. 2021^a. “Zurab Pololikashvili es secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT)”. <https://www.unwto.org/es/zurab-pololikashvili#collapseCV> (Consultado el 10 de octubre de 2021)

----- 2021b “El turismo en la agenda 2030”. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030> (Consultado el 10 de octubre de 2021)

Ramírez R., Rosalba, Alejandra Gámez E., y Daniel Sánchez A. 2016. “La procesión de

rogación, en defensa de un territorio sagrado”. En *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*, Alejandra Gámez E., y Rosalba Ramírez R. (coord). 109-178. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Secretaría de Turismo. 2015. “Turismo cultural” <http://www.sectur.gob.mx/hash-tag/2015/05/14/turismo-cultural/> (Consultado el 10 de octubre de 2021).

Wallerstein, Immanuel (2011 [1974]) “Repaso teórico” *El moderno sistema mundial. Vol. 1 La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Immanuel Wallerstein. 489-502. México: Siglo XXI editores.

Paramilitarismo y otras formas de guerra irregular en Chiapas

Juan Carlos Caballero Martínez*
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

INTRODUCCIÓN

El territorio adquiere una importancia cada vez mayor: cumple una función como elemento material para la generación de capital y hace posible que se lleven a cabo dinámicas socioterritoriales en donde se permite la reproducción del dominio hegemónico. Los territorios se convierten en pieza clave en el capitalismo debido a sus recursos, elemento principal de su autoexpansión y acumulación. Cuando las estrategias de control de la ordenanza-función del territorio quedan limitadas para garantizar la reproducción del capital, se aplican otras estrategias para seguir reproduciendo la dinámica acumulativa del capitalismo y de los poderes hegemónicos. De las estrategias más recurrentes en la acumulación neoliberal de capital¹ están la

militarización² y la paramilitarización³,

para la acumulación de capital, solo por mencionar otras, es la privatización, la cual supone una transferencia de propiedad y control de empresas públicas a empresas privadas; se ha llevado a cabo en todas las condiciones generales para la reproducción social, incluidos los equipamientos y las infraestructuras. Otra estrategia tiene que ver con la financierización — sustentado por capital ficticio y fraccionario—, la cual ha dejado grandes ganancias al capital privado y se ha convertido en uno de los pilares de la actividad redistributiva.

2 Entendida como un proceso en el cual el Estado aumenta la presencia de fuerzas armadas en tareas pertenecientes a autoridades y actores civiles (MUCD 2022); hay dos principales manifestaciones de la militarización: entrenamiento en el extranjero de militares nacionales y el asesoramiento de militares extranjeros en los cuerpos militares nacionales (Galindo 2015).

3 Entendiéndola como un instrumento contrainsurgente, utilizado por el Estado, para enfrentar y frenar de forma directa a todos

1 La principal estrategia en el patrón neoliberal

*juan_carloscaballero@outlook.com

lo cual no supone solo la protección a los más ricos al garantizar un aparato de dominación que facilita a los grandes terratenientes para apropiarse de más territorio para su explotación, sino que implica el mantenimiento de los niveles de desigualdad y de pobreza para el resto de la sociedad.

Uno de estos actos de militarización se llevó a cabo el 2 de enero de 1994 en Chiapas. Alrededor de 60 mil soldados fueron enviados por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari para capturar a la dirigencia zapatista (Levario 1999). Salinas dijo en un mensaje a la nación: “profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a la sociedad chiapaneca, asentaron un doloroso golpe a una zona de ese estado y al corazón de todos los mexicanos” (Salinas, en documental de Proceso 2018, s/p). A causa de esto y por el miedo a la presencia militar, muchos pueblos tuvieron que dejar su territorio y regresar tiempo después, entre enfrentamientos con el Ejército Mexicano (EM). Tras esto, circularon noticias anunciando el bombardeo indiscriminado en la zona de disputa en un intento de detener el conflicto: “cinco aviones del Ejército Mexicano y cuatro helicópteros comenzaron el ataque en la parte sur de esta ciudad [San Cristóbal] [...] donde

los grupos sublevados contra su autoridad, sin utilizar formalmente al ejército en los enfrentamientos (Galindo 2015).

se estima habitan entre tres y cinco mil personas. [...] las aeronaves del Ejército Mexicano se aproximan y lanzan bombas, así como ráfagas de metrallata sobre las comunidades de esta zona...” (Villa 1994, 9). Aunque los militares retrocedieron por órdenes superiores el 12 de enero de 1994, desde aquel suceso se mantuvo la militarización en el territorio de Chiapas.

La militarización y la paramilitarización en Chiapas no se puede explicar sin aludir al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su levantamiento a partir del primero de enero de 1994. Los principales objetivos tanto de los militares como de los grupos paramilitares se relacionaron al hecho de combatir y contrarrestar la insurgencia desatada por el EZLN; así como controlar el territorio para reinsertar el dominio político-económico, y eliminar la base social de los grupos subversivos.

SURGIMIENTO DEL PARAMILITARISMO EN CHIAPAS

El primero de enero de 1994 el EZLN declaró la guerra al EM mientras que pidió a los otros dos poderes de la nación restaurar la legalidad y la estabilidad en el país (Levario 1999). Esto exactamente el día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, el cual “era una carta de defunción de las etnias de México” (Agustín 2013, 287). El EZLN ocupó distintas cabeceras municipales como San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo,

Altamirano, Las Margaritas, Abasolo y bloquearon diferentes carreteras. En su primera *Declaración de la Selva Lacandona* anunciaron su avance a la Ciudad de México y convocaron a destituir al presidente de la República (Comandancia General del EZLN 1994). La lucha de este movimiento fue por *trabajo, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia, tierra y paz*.⁴

En la capital, Salinas apenas podía dirigir el golpe, el cual de entrada dejaba ver que en vez de ingresar en el primer mundo seguíamos bien anclados en el tercero. Todo el espejismo de bonanza neoliberal se hacía añicos. La explotación y la marginación extrema de los indígenas mexicanos era algo que le dolía a todo el mundo, sobre todo después de las fastuosas celebraciones, en 1992, del quinto centenario de la conquista en América (Agustín 2013, 287).

Ante esta situación la estrategia que utilizó el Estado fue la militarización: el despliegue de más de 20 mil efectivos del ejército con el fin de lanzar una ofensiva militar sobre los desconocidos insurrectos. Ocosingo fue el último municipio que abandonó el EZLN y donde se libraron diferentes combates con el ejército durante varios días. Algunos bo-

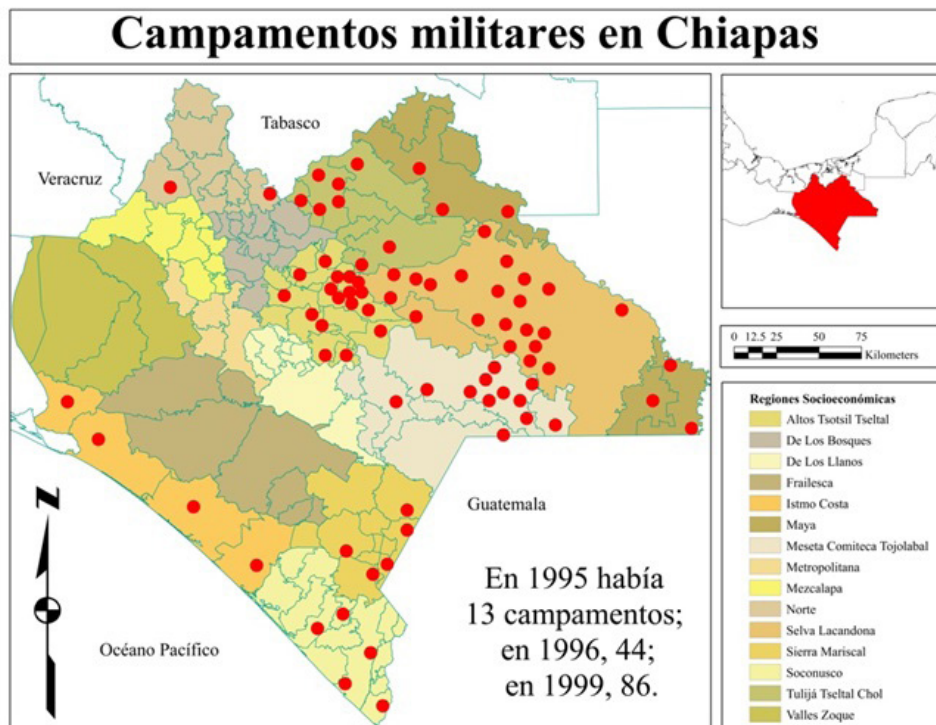
4 Esta insurgencia es un nuevo proyecto político que no quiere tomar el poder del Estado, sino comunicar un lema antiautoritario y antineoliberal (Aranda 2015).

letines informativos anunciaron bombardeos en toda la zona del conflicto⁵ y, tanto en la Ciudad de México como en otras ciudades del país, hubo manifestaciones para detener el ataque.

La noticia tomó relevancia cuando diversas organizaciones, nacionales y extranjeras, denunciaron arbitrariedades⁶ y abusos por parte del ejército (Levario 1999). Aunque el presidente Carlos Salinas comentó que no permitiría que profesionales de la violencia asaltaran Chiapas, el 12 de enero de 1994 se decretó un cese unilateral al fuego con la intención dialogar con los insurgentes; sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

5 En el Diario Colima se anunció un fuerte ataque con cohetes y ráfagas de metralletas por parte del EM al sur de la ciudad de San Cristóbal de las Casas (Qulies 1994). Asimismo, Diario El País mencionó un bombardeo en posiciones próximas a la ciudad de San Cristóbal de las Casas y que cerca de 200 personas perdieron la vida a causa del enfrentamiento (Elías 1994).

6 La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos denunció los actos de violencia en Chiapas y pidió respeto a los derechos humanos (Ceceña y Barrera 1995). También el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas denunció las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado en Chiapas iniciado por el levantamiento del EZLN en enero de 1994 (Hernández y Pereyra 2022); esta organización participó en las audiencias de los derechos humanos de la CIDH en Washington en 1994, donde presentó el informe sobre la situación de violencia en Chiapas (Maza 2008).



Mapa 1. Presencia de militares en Chiapas durante el último lustro del siglo xx. Elaboración propia con datos obtenidos del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. En el mapa se muestra la ubicación aproximada de los principales grupos militares en el estado de Chiapas. Aunque se anuncia un incremento de la presencia militar en tres años diferentes, los datos obtenidos quedan limitados para esclarecer la ubicación de campamentos por fecha.

...con la sublevación de Chiapas, muchos mexicanos sintieron que la historia se les venía encima y entraba en tropel en el escenario de fin de siglo. La historia como sinónimo de atrasos ancestrales, de mentalidades antiguas y hasta de mitos arraigados en el pueblo. Chiapas encarnaba toda esa historia latente, insurrecta, viva (Krauze 1997, 434).

Fue con la creación de la Comisión de Concordia y Pacificación que el 16

de marzo de 1995 se reanudó el diálogo entre el EZLN y el Estado; asimismo se promulgó la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, de nivel estatal y federal. Sin embargo, la estrategia del Estado para contrarrestar la insurgencia ya se había fraguado: antes de esta ley, el general Renán Castillo⁷ adecuó manuales de las Fuerzas

⁷ “Renán Castillo fue entrenado por el ejército

Armadas Estadounidenses a la doctrina militar mexicana (López, Sierra y Enríquez 1999) y para enero de 1995 se desarrollaron dos manuales de guerra publicados por la Secretaría de la Defensa Nacional: *Los Manuales de Guerra Irregular tomo I y II* (Wood 2005).

En el primer tomo se explican las principales estrategias militares para contrarrestar y eliminar a los grupos insurgentes; mientras que el tomo 2 refiere a las “normas de empleo y operación de las pequeñas unidades en las operaciones de contraguerrilla o restauración del orden, que realizan las fuerzas armadas en una invasión o en contra de transgresores de la ley que empleen tácticas de guerrilla” (Estado Mayor de la Defensa Nacional 1995, s/p).

El manual menciona en su párrafo 532 en el capítulo segundo que las operaciones de contraguerrilla tendrán como finalidad el exterminio de las fuerzas traidoras y sus enemigos; y en el párrafo 618 de la cuarta sección del capítulo quinto dice que el ejército puede emplear y coordinar operaciones de contraguerrilla que pueden incluir fuerzas paramilitares o irregulares bajo el

estadounidense en Fort Bragg, Carolina del Norte, una de las principales escuelas de contrainsurgencia. De ahí que una de sus tareas principales fuera la de aplicar en Chiapas lo aprendido en cuestiones de guerra contrainsurgente” (López, Sierra y Enríquez 1999, 38).

control de un comandante de la Fuerza Armada.

En el párrafo 744, capítulo segundo, menciona que **estas operaciones de contraguerrilla deberán estar organizadas con equipo, armamento y efectivos adecuados para llevar a cabo la misión** para la cual fueron creadas (Estado Mayor de la Defensa Nacional, 1995).

Por otra parte, podrán existir situaciones en que mexicanos tomen las armas en contra de las instituciones legalmente constituidas, dichos mexicanos no serán considerados como guerrilleros o beligerantes y serán tratados como rebeldes, éstos podrán emplear tácticas de guerrillas, en este caso las fuerzas armadas conducirán operaciones de restauración del orden (Estado Mayor de la Defensa Nacional 1995, artículo 533).

Como lo anuncia el *Manual de Guerra Irregular*, tomar armas en contra de las instituciones es considerado un acto de rebeldía que debe ser erradicada. El paramilitarismo en Chiapas surge como una estrategia del Estado cuyo génesis fue la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y de los Manuales de Guerra Irregular. Se tiene un objetivo estatal claros en 1995 en el conflicto territorial en Chiapas: reducir la intervención directa del ejército, preparando y privilegiando las acciones paramilitares.

Estrategia contra los insurgentes

Yunque y martillo

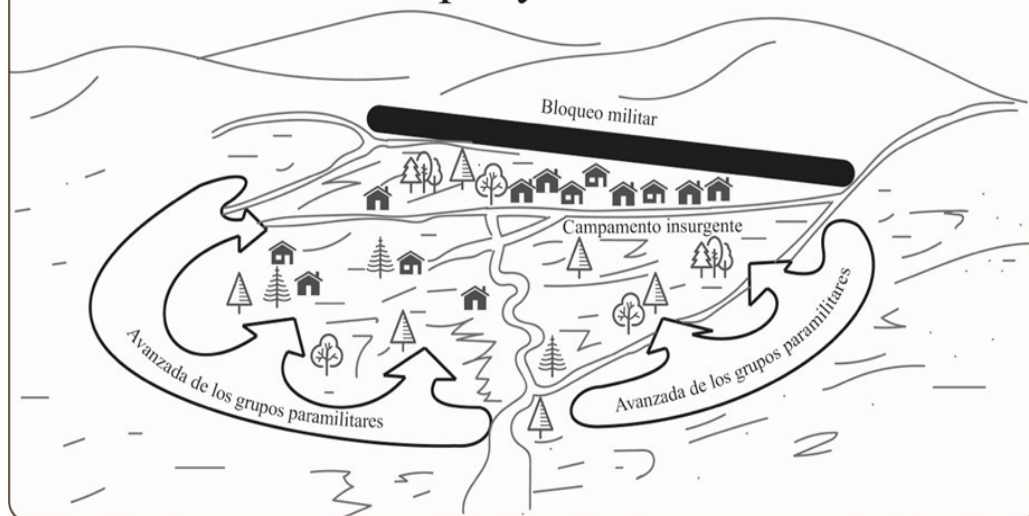


Ilustración 1. Estrategia contra los grupos insurgentes. Elaboración propia con datos obtenidos del Manual de Guerra Irregular tomo 1 y con datos obtenidos del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. La ilustración hace referencia a una táctica llamada yunque y martillo, en donde se utilizan tanto fuerzas militares como grupos paramilitares; mientras la fuerza militar fija un bloqueo, los grupos paramilitares aseguran que los campamentos de los insurgentes se muevan hasta las ubicaciones de los militares, generando así un pretexto para que los militares ataquen a los grupos insurgentes.

¿QUÉ ES EL PARAMILITARISMO EN CHIAPAS?

El paramilitarismo en Chiapas es una estrategia del Estado para preparar a grupos armados de manera animada, tolerada y organizada, buscando mantener las relaciones de reproducción dominantes a costa de posibles crisis económicas, sociales y/o políticas. Se entiende además al proceso de paramilitarización como una política pública de disuasión social, para asegurar la recuperación y

control de territorios y espacios políticos (Galindo 2015).

Tal planteamiento se sustenta con la génesis del despliegue paramilitar en Chiapas, cuyo antecedente refiere a una disputa territorial y de recursos naturales⁸ entre grandes propietarios de tierra,

8 Si examinamos los mapas del Servicio Geológico Mexicano podemos percatarnos de la riqueza mineral del Estado de Chiapas, con abundantes reservas de oro, plata, cobre, zinc, hierro, arsénico, aluminio, cobre, plomo,

campesinos y pueblos originarios, la cual se incrementó por el levantamiento zapatista. En este tenor, las comunidades y pueblos originarios encontraron una oportunidad de recuperar sus territorios; mientras que los grandes propietarios de tierra, so pretexto de combatir al EZLN, vieron una posibilidad para aumentar su zona de influencia por medio de actos violentos (Galindo 2015). No es coincidencia que grupos paramilitares, como el caso de los Chinchulines, estuvieran ligados a grandes ganaderos y políticos del Partido Revolucionario Institucional. Así pues, la paramilitarización es la represión del Estado delega a privados, lo cual hace que continúe la trayectoria democrática en protección de derechos humanos (Olney 2011).

Los paramilitares son aquellos grupos organizados como fuerzas armadas no formales, las cuales “actúan por una delegación del poder del Estado y colaboran a los fines de éste, pero sin formar parte propiamente de la *administración pública*” (López 2013, 20). Hay diferentes formas en las que se manifiesta la militarización como militares que asumen funciones civiles, policías preparados militarmente, como sucedió en el Halconazo en 1971, o incluso la presencia de militares extranjeros en México, como el caso del Servicio Marshals para participar en operativos contra los cárteles en México.

magnesio, sílice.

Si bien la lucha contrainsurgente en Chiapas inicia con los enfrentamientos entre el EM y el EZLN, los paramilitares se convirtieron en 1995 en las fuerzas irregulares del Estado. Es necesario mencionar que para el caso de Chiapas se dieron dos tipos de guerra: *la regular*, que se despliega oficialmente a partir del 2 de enero de 1994 hasta el cese al fuego el 12 de enero de ese mismo año; y *la irregular*, que se implementa a partir de la creación del *Manual de Guerra Irregular* y que sigue hasta la fecha.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) y el Instituto Nacional Indigenista mencionan que los insurgentes no deben cuidarse únicamente de los paramilitares y del ejército, sino también de otros instrumentos de poder que utiliza el Gobierno como instituciones de servicios públicos o medios de comunicación (CDHFBC y INI 1999). Además, menciona las formas que utilizan cada uno de estos instrumentos para detener la insurgencia:

- El EM, policía y Procuraduría General de la República, que utilizan el terror (vuelos en las comunidades, retenes en las carreteras, detenciones arbitrarias, aumento de presencia policiaca o militar) par mantener el control territorial y social, pues también realizan obras de servicio comunitario, como repartir despen-sas o materiales en las comunidades,

para ganar la simpatía de la población;

- Los medios de comunicación, los cuales desorientan y convencen a la gente con información tergiversada: hacen creer a la población que el Estado busca su bienestar, dicen que los dirigentes y rebeldes son extranjeros o delincuentes y esconden información sobre lo que pasa realmente en las comunidades;
- Los paramilitares que rompen el apoyo social a través del terror. Son grupos que reciben además financiamiento, adiestramiento y protección del Estado, y amenazan y desplazan a la población que apoya a los insurgentes;
- Las instituciones de servicios públicos, las cuales sirven para comprar a la población mediante apoyos como medicamentos, despensas, créditos, y suspenden los subsidios y programas sociales para las comunidades (como los programas de salud, por ejemplo). Asimismo, crean centros de apoyo social donde funcionarios y militares mantienen vigiladas y controladas a las comunidades.

Al respecto de este último punto, el Congreso Nacional Indígena mencionó en el *Coloquio Internacional Repensar las Autonomías: Luchas Indígenas y el Estado en América Latina*, celebrado del 4 al 6 de octubre de 2017, que las instituciones de servicios públicos únicamente

se emplean para coaptar a la población mediante “sus programas sociales como PROSPERA; todos los programas que no son creados para sacar de la pobreza a la gente. Son para mantenerlos en la pobreza. Pero además para mantenerlos controlados políticamente, para mantenerlos condicionados para que no se organicen, para que no se muevan...” (Delegados del Congreso Nacional Indígena 2017). En este tenor, Álvarez menciona que “las tareas de labor social avanzan no sólo en el sentido del condicionamiento, sino en dirección del rompimiento del tejido social, [...] al crear la capa de los beneficiarios [...] y por tanto los aliados, y el sector de los no beneficiados, estereotipados por ello como los disidentes, acusados de oponerse a la «legalidad»” (Álvarez 2015, 119).

EL ESTADO Y LOS PARAMILITARES

¿Por qué formar fuerzas irregulares que coadyuven al Estado? Lo principal es para asumir nuevamente el dominio-poder territorial y seguir reproduciendo el sistema capitalista. Esto lo hacen por medio de mandatos e instituciones que sirven para aprobar la política impuesta por el Estado. Los paramilitares se convierten en herramienta vital del Estado tanto para desarticular movimientos subversivos que atenten contra la estructura impuesta como para seguir imponiendo el sistema de acumulación de capital.

Para tal aseveración⁹ resulta necesario considerar el papel del Estado como la territorialización de la autoridad política (Jessop 2014), la cual incorpora un poder coercitivo que está políticamente organizado; en otras palabras, la característica fundamental del Estado se relaciona a la gestión y control del territorio, en tanto demarcación donde se ejerce y produce poder político para conseguir objetivos colectivamente integrados. Por tal razón el Estado es, como menciona Osorio (2009), un aparato de dominación de clase en cuya delimitante territorial se impone un proyecto a la sociedad en su conjunto y se asegura su control mediante normas, ordenamientos, leyes, instituciones. Dentro de los diversos mecanismos para resolver los conflictos sociales y mantener el control está la militarización y el paramilitarismo, en tanto instrumento de poder político que contribuye a constituir y consolidar el proyecto estatal sin obstáculo alguno. Así, el paramilitarismo es un fenómeno político organizado desde alguna instancia del poder público (Galindo 2015).

De los principales grupos paramilitares en Chiapas destacan: Paz y Justicia, creado en 1995; *Los Chinchulines*, fundado por el exdiputado priista Rafael Ce-

⁹ Lo anterior implica entender que en el paramilitarismo hay un proceso más complejo de poder y control estatal; sin embargo, tal análisis sobre el Estado y su poder, quedaría rebasado, en extensión, para el presente trabajo.

vallos Cancino¹⁰; Máscara Roja, al cual se le responsabiliza por la matanza en Acteal; y el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista, creado por el expresidente municipal Norberto Sántiz —militante priista—. Asimismo, otro actor involucrado con los paramilitares y los movimientos de contrainsurgencia es la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas que, mediante la impunidad, favorece a los paramilitares:

...estas instancias [el Poder Judicial de la Federación y del Chiapas, la Procuraduría General de la República y de Justicia del Estado de Chiapas] conocieron de casos graves de violaciones a los derechos humanos [...] Dichos aparatos configuraron la acusación y procesamiento penal de cientos de indígenas presos por su vinculación a organizaciones sociales de oposición o por su filiación zapatista (CDHFBC 2001, 92).

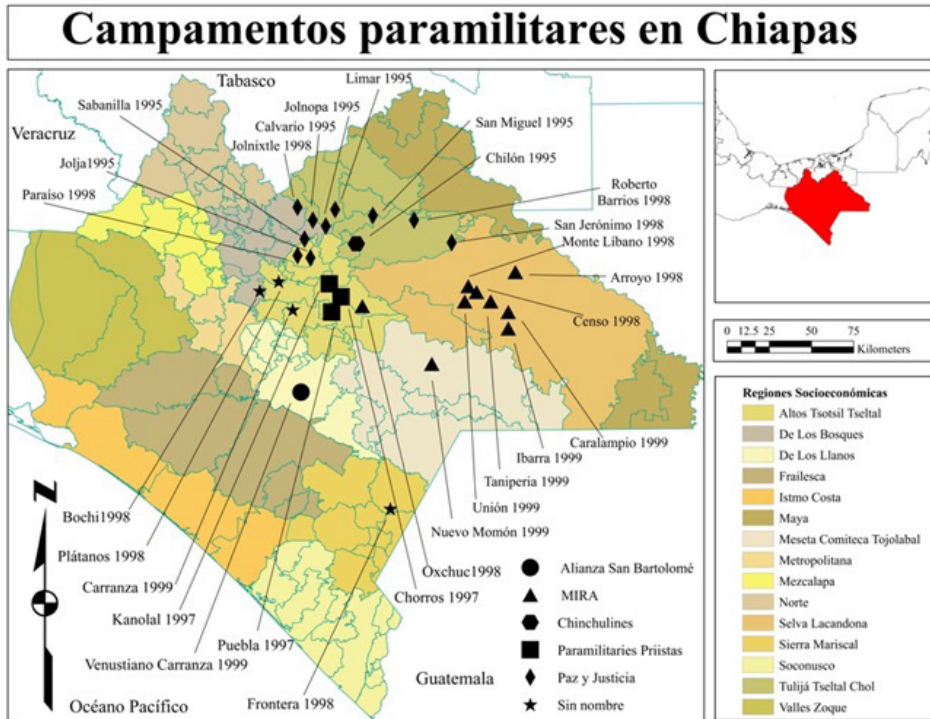
En este tenor, la colusión de la Procuraduría con los grupos paramilitares se generó mediante el nulo establecimiento de fiscalías investigadoras en las zonas de disputa, la fabricación de deli-

¹⁰ El 14 de octubre de 2007 el Instituto Estatal Electoral de Chiapas le entregó a Rafael Cevallos la constancia de mayoría de representación proporcional al diputado expriista para arribar al Congreso Estatal pero ahora con las siglas del PRD. En la ceremonia de entrega se le preguntó sobre su relación con el grupo paramilitar Los Chinchulines, a lo cual Cevallos no respondió y se fue del recinto (véase Mariscal 2007).

tos y la ineficiencia institucional (Galindo 2015).

La visibilidad de los diversos ataques de grupos paramilitares propició un cambio en la estrategia bajo la que operan estas acciones. Los despliegues pasan a una etapa en donde las políticas públicas y programas sociales de desarrollo se convierten en una estrategia contrainsurgente que busca exacerbar las divisiones al interior de las comunidades. Pero, a pesar de este cambio, la guerra y el exterminio se mantiene firme.

Las demandas tanto nacionales como internacionales obligaron al Estado a cambiar para intentar borrar responsabilidades y continuar con el ataque hacia el EZLN; prueba de ello es que los grupos paramilitares empezaron a conformarse como asociaciones civiles, por ejemplo, la Organización Popular para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos, lo cual permite continuar con los ataques armados de una manera disimulada y precisa (Galindo 2015).



Mapa 2. Presencia de principales grupos paramilitares a finales del último lustro del siglo xx. Elaboración propia con datos obtenidos del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. En el mapa se muestra la ubicación aproximada de los principales grupos paramilitares en el estado de Chiapas, el nombre de cada uno y su año de fundación.

Con todo esto se puede ver que el objetivo del paramilitar es eliminar o aislar a los insurgentes y recuperar o controlar los territorios donde se encuentran. Para ello, los paramilitares crean tres condiciones necesarias para reproducir la dominación: 1. Se impide la movilización de la población, lo cual se realiza mediante el miedo y la inseguridad; 2. Se fractura el tejido social a través de la desconfianza y la división de las comunidades; 3. Se crean condiciones de dominación en donde la violencia sea el medio de negociación.

Todo este actuar en contra del Movimiento Zapatista no se desarrolla únicamente a través el paramilitarismo, sino, como se mencionó, en otros instrumentos económicos, políticos, ideológicos y psicológicos. Ante tal situación se han generado diversos tipos de resistencia, en los diversos caracoles zapatistas, tal como se menciona en el libro *Resistencia Autónoma del Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN 2013):

- *Resistencia económica*, el Estado ataca tanto con la presencia paramilitar como con apoyos económicos, por medio de proyectos y programas a exintegrantes zapatistas. Los que siguen el movimiento, se niegan a aceptar dichas ayudas y prefieren trabajar junto con sus familias la tierra que es el sustento económico. Resulta necesario para el movimien-

to, menciona el libro, la organización colectiva para la ayuda mutua, para obtener fondos económicos y cooperaciones y para mantener y autoproducir la economía dentro de su lucha;

- *Resistencia ideológica*, se utilizan los medios de comunicación (radio, televisión, periódicos, etcétera), en tanto garantes de información, como herramientas de control y distracción, en donde se tergiversa la comunicación y, además, se han introducido diversas formas para crear problemas internos en las comunidades, como la entrada de bebidas alcohólicas. Para evitar esta táctica, el movimiento fomenta, mediante pláticas, el porqué de la lucha y la resistencia. Se fomenta la resistencia ideológica y se fomenta la construcción de una identidad propia; así como la elaboración de leyes para castigar aquellos actos nocivos para la comunidad;
- *Resistencia política*, mediante políticas de intervencionismo estatal, se crean programas sociales los cuales son perjudiciales al generar una dependencia social y control político. Este actuar es contrarrestado mediante la construcción de programas internos, como de salud, por ejemplo, en donde la comunidad recupera parte de la cultura de las

medicinas tradicionales, del uso de plantas medicinales, y con ello reafirmar con mayor fuerza su autonomía en cuanto demandas de salud.

En las Juntas del Buen Gobierno, que se forman con representantes de los Municipios Autónomos Zapatistas, se han realizado denuncias acerca de las agresiones y provocaciones que ocurren por parte del Estado, pero lamentablemente no se logra resolver la problemática. Mediante el diálogo se ha tratado de buscar alternativas para no caer en las provocaciones del Estado, pero la mayoría de las veces queda en la impunidad.

Nuestras tierras no están en venta, en nuestro territorio no van hacer sus grandes negocios de ecoturismo y súper carreteras, no vamos a permitir que se desplacen comunidades y aumente la pobreza solamente para que ustedes se hagan más ricos a costa de nuestro sufrimiento [...] El mal gobierno hace negocio con la política y cuando los pueblos y comunidades no hacen su gusto manda su policía, mata, encarcela, tortura, desaparece, viola y comete masacres como en Acteal, Atenco, Ayotzinapa y muchos casos de violaciones a derechos del pueblo [...] no hay democracia ni respeto a la ley, el pueblo no tiene otro camino que defenderse. [...] Nosotros los pobres no tenemos no tenemos lujos, pero lo que sí tenemos es dignidad y amor por nuestra historia, cultura y terri-

torio y estamos dispuestos a defenderla cueste lo que cueste, por la vida y muerte de nuestros compañeros Juan Vázquez Guzmán y Juan Carlos Gómez Silvano no descansaremos hasta ver nuestro pueblo libre de la represión y la injusticia (EZLN 2015, s/p).

Las denuncias zapatistas tienen como objetivo informar y mantener la resistencia contra el actuar del Estado y el sistema del capitalismo en el patrón neoliberal, de la llamada acumulación por despojo¹¹ (Harvey 2005). La lucha del movimiento zapatista no queda únicamente en sus 13 demandas históricas —techo, tierra, trabajo, alimentación, independencia, salud, educación, democracia, libertad, información, cultura, justicia y paz—, sino en la lucha y reivindicación contra las injusticias, los crímenes, las desapariciones. La lucha, en tanto acción colectiva, conlleva rebeldía en contra del actuar histórico del sistema capitalista hacia el territorio, hacia las explotaciones, los extractivismos, los despojos y las injusticias hacia las comu-

11 Concepto generado de los escritos de Marx (1999), hace referencia a todo el proceso generado para la acumulación originaria de capital, la cual, como señala Marx (1999), es una *historia vinculada a la violencia*: eliminación de bienes comunales, explotación de tierras y expulsión de población, mercantilización de la tierra y de la mano de obra, repartición de los bienes comunales y de la iglesia en pocas manos, monetarización del intercambio, entre otras más.

nidades indígenas; pero también, hacia la esperanza de construir una nueva sociedad.

CONCLUSIÓN

En el patrón neoliberal ha destacado la injerencia de la militarización en el proceso de acumulación en tanto garante del proceso regulatorio del capital. El actuar de la paramilitarización, operada, movilizadora, contenida y concentrada por instituciones o sujetos específicos como el mismo Estado, tiene como objetivo razones políticas, de poder y control, pero también económicas, de acumulación, ambas para reproducir mecanismos y estrategias necesarias para garantizar el *status quo* desde la vía de la violencia y el despojo (Zibechi 2022; Rico 2020); y no sólo eso, sino que implica la creación de una disciplina social, de sumisión, educación y control, en donde se convierta a la sociedad en agentes pasivos de la nueva lógica hegemónica de dominación. La injerencia militar y paramilitar en el territorio garantizar la dominación lo más duradera posible, por parte de grupos hegemónicos (Zibechi 2018). Así pues, la acción de la militarización del territorio se plantea conforme un discurso con ideales de paz, seguridad y honradez, pero refiere a todo lo contrario, a un proceso de legitimización y legalización de la guerra, de la violencia, del despojo, como instrumentos de poder, elementos de ordenamiento geopolítico para la acumulación de capital.

BIBLIOGRAFÍA

Agustín, José. 2013. *Tragicomedia mexicana 3: La vida en México de 1982 a 1994*. Ciudad de México, Debolsillo.

Álvarez, Martín. 2015. “La guerra contrain-surgente en contra del neozapatismo”. En *La dignidad rebelde: El neozapatismo mexicano en 2015*, coordinado por Carlos Aguirre, 113-134. Argentina: Prohistoria.

Aranda, Marco. 2015. “Reivindicar la utopía. Una propuesta pragmática del concepto desde el neozapatismo”. *Sociológica*, año 30, núm. 85.

CDHFBC y INI. 1999. *Los grupos paramilitares en Chiapas*. México: Fray Bartolomé de Las Casas: INI.

CDHFBC. 2001. *De la memoria a la esperanza*. México: Fray Bartolomé de las Casas, A.C.

Ceceña, Ana y José Zaragoza. 1995. “Chiapas y sus recursos estratégicos”. *Chiapas*, núm. 1, consultado el 3 de agosto de 2023. <https://chiapas.iiec.unam.mx/No1-PDF/ch1cecena-zaragoza.pdf>

Comandancia General del EZLN. 1994. “Primera Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace Zapatista (sitio web)*, consultado el 20 de julio de 2018. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

- Delegados del Congreso Nacional Indígena. 2017. “Congreso Nacional Indígena y el Consejo Indígena de Gobierno: entre la autonomía y la participación,” trabajo presentado en el *Coloquio Internacional Repensar las Autonomías: Luchas Indígenas y el Estado en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 6 de octubre.
- Elías, José. 1994. “200 muertos en la guerra abierta en el sur de México”. *El País*. 5 de enero de 1994. Recuperado el 3 de agosto de 2023. https://elpais.com/diario/1994/01/05/internacional/757724411_850215.html
- Estado Mayor de la Defensa Nacional. 1995. *Manual de Guerra Irregular tomo II: Operaciones de Contraguerrilla o Restauración del Orden*. México: EMDN.
- EZLN. 2013. *Resistencia autónoma: cuaderno de texto de primer grado del curso de “la libertad según los Zapatistas”*. México: EZLN.
- EZLN. 2015. “Denuncia sobre desalojo en el ejido San Sebastián Bachajón”. *Enlace Zapatista (sitio web)*. 10 de enero 2015. <http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/01/10/denuncias>
- Galindo, Adrián. 2015. “El paramilitarismo en Chiapas: Respuesta del poder contra la sociedad organizada”. *Revista Política y Cultura*, núm. 44.
- Harvey, David. 2005. *Breve historia del Neoliberalismo*. España: Akal.
- Hernández, Antonio y Guillermo Pereyra. 2022. “Emprendimientos de memoria y trabajos de archivo. El archivo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba)”. *Liminar* 20(1), consultado el 3 de agosto de 2023. <https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v20n1/1665-8027-liminar-20-01-e876.pdf>
- Jessop, Bob. 2014. “El Estado y el poder”. *Utopía y praxis latinoamericana* 19(66).
- Krauze, Enrique. 1997. *La presidencia imperial*. México: Tusquets.
- Levario, Marco. 1999. *Chiapas la guerra en el papel*. México: Cal y Arena.
- López, Gilberto, Jorge Sierra y Alberto Enríquez. 1999. *Las Fuerzas Armadas Mexicanas a fin de milenio*. México: Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del PRD.
- López, Gilberto. 2013. “Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria”. *El volcán insurgente*, núm. 18.
- Mariscal, Ángeles. 2007. “El PRD pierde fuerza en el Congreso de Chiapas; sólo tendrá 10 curules efectivas”. *La Jornada*. 15 de octubre 2007. Consultado el 4 de agosto 2023. <https://www.jornada.com.mx/2007/10/15/index.php?section=estados&article=034n1est>

- Marx, Karl. (1999). *El capital*. 3ª ed. México: FCE.
- Maza, Emma. “Los derechos humanos en México: ¿Retórica o compromiso?”. Tesis maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México, 2008, consultado el 3 de agosto de 2023, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1299/1/TFLAC-SO-2008ECMC.pdf>
- MUCD, 2022. *El negocio de la militarización en México*. México: MUCD A.C.
- Olney, Patricia. 2011. “La proliferación de los grupos paramilitares en el sur de México: ¿estrategia de Estado o batalla entre élites políticas locales?”. *Desafíos* 23(11).
- Osorio, Jaime. 2009. *El estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: FCE.
- Proceso. 2018. “Los 25 años del EZLN: la vigencia de sus demandas”. Video de Youtube, 10:13. 31 de diciembre de 2018, consultado el 3 de agosto de 2023, <https://www.youtube.com/watch?v=DUokeEy73is>
- Quiles, Alfredo. 1994. “Cohetes y metrallata sobre comunidades indígenas en donde se refugia el EZLN”. *Diario de Colima*. 5 de enero de 1994, consultado el 3 agosto de 2023, <http://www1.ucol.mx/hemeroteca/pdfs/050194.pdf>
- Rico, Irwing. 2020. “La hegemonía y el espacio dominante”. En *Espacios negativos: Praxis y antipraxis*, David Herrera; Fabián González; Federico Saracho y Irwing Rico, 21-42. México: Akal.
- Villa, Salvador. 1994. “Perspectiva”. *Diario de Colima*. 5 de enero de 1994, consultado el 1 julio de 2023, <http://www1.ucol.mx/hemeroteca/pdfs/050194.pdf>
- Wood, Darrin. 2005. “Renán Castillo y la doctrina paramilitar”. *La Jornada*. 26 de febrero de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/26/index.php?section=opinion&article=008a1pol>
- Zibechi, Raúl. 2018. *Los desbordes desde abajo. El 68 en América Latina*. México: Bajo Tierra A.C.: Comunidad Autonomía y Libertad (Comunal): Cooperativa El Reboso.
- Zibechi, Raúl. 2022. “La nueva ola progresista: entre la moderación y una derecha intolerante”. En entrevista con Julio Astillero, *No soy muy optimista respecto a progresismo llegado al poder: Zibechi* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=IC0ERFO-yx5U&feature=youtu.be>

